

## El peligro regresivo

**E**N las últimas semanas han surgido diversas informaciones que dejan la sensación de que se estaría en un proceso revisor de varias de las más importantes realizaciones gubernativas en el ámbito jurídico-social.

Si bien, en general, ello se ha desmentido o acotado por posteriores precisiones de las autoridades respectivas, lo cierto es que se corre el riesgo de que cobre cuerpo un injustificado clima de duda sobre las bondades esenciales de la trascendental obra modernizadora que el actual Gobierno ha impulsado en el ámbito educacional, laboral, previsional, de salud y otros similares.

Estoy muy lejos de sostener que todo lo realizado en esos rubros sea perfecto o de negar la permanente necesidad de adecuar la legislación a lo que la experiencia —o el cambio de la realidad— indiquen como aconsejable.

Lo que estimo preocupante, en cambio, es que ello pudiese dar pie a

que las referidas modernizaciones se desacreditasen ante la opinión pública, de forma que terminaran afectando el avance libertario que ellas han representado.

Los necesarios ajustes o perfeccionamientos del proceso de traspaso de escuelas a las municipalidades o de la nueva legislación universitaria, no debieran hacer que la ciudadanía pierda de vista el enorme valor de esas iniciativas para ensanchar la libertad educacional.

Lo propio cabe decir sobre el reforzamiento de la libertad de trabajo generado por la supresión de tantos

---

**“Es explicable que los centros de poder afectados por las modernizaciones sociales intenten convertir cualquier anuncio de reestudiarlas, en un replanteo total de su esencia misma”...**

---



“carnets” de antiguos monopolios sindicales que se exigían para ejercer múltiples actividades, o por el término de la colegiatura obligatoria respecto de los profesionales.

Y lo mismo procede señalar tocante al fortalecimiento de la libertad sindical derivado de las nuevas normas que entregan el destino de las organizaciones laborales al voto libre y secreto de sus miembros voluntariamente afiliados a ellas, o que buscan configurar negociaciones colectivas justas, técnicas y despolitizadas.

Así, los ejemplos podrían multiplicarse.

**L**O esencial, sin embargo, reside en no olvidar que todas esas modernizaciones sociales se llevaron a cabo contra la tenaz resistencia de pequeñas pero fuertes cúpulas cerradas y monopólicas, que veían en la pérdida de tales caracteres el menoscabo de su principal herramienta de poder y de presión sobre la autoridad política.

Resulta explicable, entonces, que esos sectores aprovechen cualquier oportunidad para intentar convertir los ajustes o perfeccionamientos que anuncia la autoridad gubernativa en un replanteo total que amenaza la esencia misma de las modernizaciones respectivas.

**A** ello se agrega otro peligro adicional.

Así como para construir una institucionalidad coherente se requiere de una visión global y de un arduo esfuerzo organizado, para destruirla bastan —en cambio— las erosiones que aislada y sucesivamente puedan provocarle la resaca de los intereses heridos.

La confluencia de esos dos riesgos confiere al tema un carácter especialmente delicado.